

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****3776*****Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas para Suministro público de la urbanización Son Vitamina, Expediente núm.: CAS_1794 (A-S-9133)***

Se han presentado en la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y la documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre del titular: SON VITAMINA, S.L. B07298060

Parámetros de explotación: Caudal máximo instantáneo: 1 l/s (3.600 l/h)

Volumen máximo anual: 7.500 m³/año

Corriente de donde deriva el agua: Sondeo A-S-9133 situado a l'AV del Sur i UBS Vitamina 139 (B) Suelo 07730 Alaior propietat de "Son Vitamina, S.A." e inscrita en el Registro de la Propiedad de Maó (Tomo 2489, Libro 352, full 24, finca 13938 del término municipal de Alaior).

Núm. Sondeo	Uso	Coordenada X (ETRS-89; Huso:31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Huso:31N)
A-S-9133	Suministro público de la urbanización Son Vitamina	481575	4385735

Término Municipal donde radica la toma, afectado por la obra y en que se utilicen las aguas: Alaior.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alaior, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Conserjería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca (C/ Gremio de Corredores, 10 - Polígono Son Rossinyol - Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 10 de abril de 2017

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

